

Convocatoria anual de propuestas de números especiales de la *Revista Internacional del Trabajo*

La *Revista Internacional del Trabajo* invita a presentar propuestas de números especiales que contribuyan a la investigación en un área específica que se inscriba dentro de los objetivos y el ámbito de la *Revista*, es decir, hacer avanzar la investigación académica y fomentar debates y toma de decisiones políticas fundamentadas en todo un espectro de disciplinas relacionadas con el trabajo y el empleo.

Los números especiales son idóneos para revisar críticamente un tema bien definido, abordar aspectos hasta ahora desatendidos de ese tema, proponer y desarrollar nuevos enfoques conceptuales y metodológicos, debatir diferentes perspectivas y sentar las bases de nuevas líneas de investigación.

Fomentamos los números especiales de artículos de investigación que utilicen una variedad de métodos y enfoques que tengan un atractivo amplio e internacional tanto para los autores como para los lectores. La *Revista* espera que todos los números especiales incluyan una diversidad de voces y perspectivas.

La selección de los números especiales correrá a cargo de la Editora jefa y del Consejo Editorial, basándose en los criterios que se exponen a continuación. Durante el proceso de evaluación, el Equipo Editorial podrá solicitar a expertos en el ámbito del tema del número especial que evalúen la propuesta.

Las propuestas de números especiales deben contener lo siguiente :

- Título.
- Editor/e/as invitado/a(s), los autores/las autoras individuales de los artículos y currículum vitae.
- Antecedentes y resumen, incluidos el contexto, la justificación y los objetivos de la propuesta, así como su idoneidad para la *Revista*. Esta sección también debe destacar los siguientes puntos: (1) cómo los resultados de la colección de artículos se sitúan en el contexto de la literatura de investigación más amplia, (2) la contribución más amplia del número especial a la literatura de investigación y de política pública, y (3) las implicaciones del número especial para futuras direcciones de investigación en el área relevante.
- Resúmenes de los artículos incluidos en la propuesta. Los resúmenes deben incluir información sobre la naturaleza de los datos utilizados para el análisis, una descripción de la metodología y el número de encuestados para las encuestas y entrevistas realizadas por los autores/las autoras, en su caso.
- Índice.
- Calendario.
 - o Plazo previsto de presentación de los manuscritos:
 - o Los artículos aceptados se presentarán al Editora jefa de la *Revista* para su aprobación antes de:
- Plan de difusión en el que se explique cómo se dará publicidad al Número Especial.

Las propuestas de números especiales pueden ser rechazadas, aceptadas o se puede solicitar información adicional o revisiones antes de tomar una decisión. Las solicitudes de revisión

pueden referirse a la selección de artículos propuesta. Durante el proceso de revisión podrán rechazarse artículos concretos y, cuando se considere necesario, podrán sugerirse artículos adicionales para su inclusión en el Número Especial.

Si se acepta la propuesta, el Equipo Editorial de la *Revista* incorporará a la *Revista* al editor/a o editores/as del número especial, y la colección podrá iniciar el proceso de publicación según los plazos acordados. Cada artículo será revisado por el Consejo Editorial y la Editora jefa de la *Revista* con el apoyo de los editores/as del número especial y se someterá a una revisión ciega por pares para garantizar que se cumplan las normas de buenas prácticas de la *Revista*.

Las propuestas de números especiales podrán enviarse a revue@ilo.org antes del **31 de enero de 2025**.

El número especial resultante de esta convocatoria se publicará probablemente en el segundo semestre de 2026.